



**NAVARRA  
TERRITORIO  
CREATIVO**

**20  
19**





**PROYECTOS  
AUDIOVISUALES  
Y DIGITALES**



### GENERAZINEMA.CONVOCATORIA DE AYUDAS AL CINE 2019. GENERAZINEMA

#### OBJETIVO

Ayudas a la producción de largometrajes, a la producción de cortometrajes y al desarrollo de proyectos de largometrajes de ficción, documental o animación.

GENERAZINEMA se divide en 3 modalidades en la misma convocatoria:

- Producción de largometrajes cinematográficos y audiovisuales.
- Producción de cortometrajes cinematográficos y audiovisuales.
- Desarrollo de largometrajes cinematográficos.

#### FINALIDAD

- Aumentar la producción cinematográfica y televisiva en Navarra.
- Difusión y promoción de la actividad cinematográfica.
- Mejorar la imagen cultural y artística de Navarra. Estas obras presentan una gran proyección en festivales.

#### PRESUPUESTO

510.000 euros.  
Convocatoria plurianual 2019/2020.

- Ejercicio económico 2019: 141.950 euros.
- Ejercicio económico 2020: 368.050 euros.

Por modalidades, la distribución presupuestaria queda establecida de la siguiente forma:

##### Modalidad A)

Ayudas a la producción de largometrajes: 390.000 euros.

- Ejercicio económico 2019: 71.950 euros.
- Ejercicio económico 2020: 318.050 euros.

##### Modalidad B)

Ayudas a la producción de cortometrajes: 100.000 euros.

- Ejercicio económico 2019: 50.000 euros.
- Ejercicio económico 2020: 50.000 euros.

##### Modalidad C)

Ayudas al desarrollo de proyectos de producción de largometrajes.

- Ejercicio económico 2019: 20.000 euros.



### Resultado de la convocatoria

MODALIDAD	BENEFICIARIOS	PROYECTO	AYUDA CONCEDIDA
Generazinema largos	La Tentación Producciones, SA	Gladys-en Leioha	10.000,00 €
	Kanpaiak Abra AIE	Campanadas a muerto	100.000,00 €
	Mantecadas Salazar AIE	Ofrenda a la tormenta	52.779,68 €
	En Buen Sitio Producciones SL	Ama-das	48.000,00 €
	Labrit Multimedia SL	2 urte 4 hilabete	24.220,32 €
	Escorzo Films SL	Surcos	20.000,00 €
	Lamia Producciones Audiovisuales SL (1)	Una vida no tan simple	100.000,00 €
	Solax Company S. Microcoop.	Matrioskas	35.000,00 €
Generazinema cortos	The Visible Man SL	Iris	25.00,00 €
	Pimu y Ruiz Asociados SLL	No sex for fish	15.677,30 €
	Luis Arrieta Echeverría	Mendiak -1976-	11.596,00 €
	Xabier Irigüibel Uriz	Herdoilduraren gogoa	18.660,00 €
	La Escena del Jardín SL (1)	El susto	10.437,90 €
	Arquetipo Comunicación SL	Amanece la noche más larga	9.314,40 €
	New Gravity	Amanece la noche más larga	9.314,40 €
	Isabel Sáez Pérez (2)	El Intercambio	8.764,00 €

(1) Renuncia a la ayuda

(2) Nueva concesión

### Resultado de la convocatoria

MODALIDAD	BENEFICIARIOS	PROYECTO	AYUDA CONCEDIDA
Generazinema desarrollo	Demiranda Studio SL <sup>(1)</sup>	Ojalá...	3.800,00 €
	Ainara Vera Esparza	Estrellas polares	6.700,00 €
	Kanaki Films SL	Free my town	9.500,00 €
	Simetría Producciones SL <sup>(2)</sup>	El abrazo	3.800,00 €

<sup>(1)</sup> Renuncia a la ayuda

<sup>(2)</sup> Nueva concesión

### PERSPECTIVA DE GÉNERO

Cláusulas incluidas:

La empresa o profesional deberá completar la información del proyecto con una memoria de género, cuyo objetivo será contribuir al conocimiento de la realidad del sector cultural de Navarra en relación a la perspectiva de género. Para ello, se recabarán los siguientes datos:

- Estructura de la entidad: distribución por sexo en órganos rectores y masa social.
- Temática principal abordada por la obra, y establecer si su contenido incide en la ruptura del rol o estereotipo de género (especificar y justificar brevemente).

- Participación:
  - Creación de la obra (autoría femenina o masculina o anónima). Si hay más de una persona, especificar número de mujeres.
  - Dirección (masculina o femenina). Si hay más de una persona, especificar número de mujeres y número de hombres.

La empresa o profesional se compromete a no utilizar en ningún soporte de publicidad o de información, lenguaje o imágenes sexistas. De igual modo en los documentos que directamente se generen el lenguaje deberá ser inclusivo (a estos efectos se puede consultar "La Guía sobre estrategias de comunicación incluyente: El Género como prioridad" disponible en:

<http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/30B6A-BA1-F8D6-468F-8CBB-D5808B5F6575/118955/GUIADECOMUNICACION1213.pdf>

### AYUDAS A EMPRESAS Y PROFESIONALES DE CINEMATOGRAFÍA PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE FESTIVALES Y CERTÁMENES QUE SE CELEBREN EN NAVARRA. GENERAZINEMA FESTIVALES

#### OBJETIVO

Ayudas para la organización de festivales y certámenes de cinematografía que se celebren en Navarra en 2019. Se entiende por festivales y certámenes las manifestaciones, muestras y, en general, toda celebración similar que tenga por objeto la promoción y difusión de la producción cinematográfica y el audiovisual en Navarra. Los festivales y certámenes de cinematografía deberán tener carácter y contenido cultural o artístico así como haberse celebrado previamente al menos dos ediciones.

#### FINALIDAD

Mejorar imagen cultural y artística de Navarra. Organizar y desarrollar festivales de cinematografía en Navarra.

#### PRESUPUESTO

30.000 euros.

#### RESULTADO DE LA CONVOCATORIA

MODALIDAD	BENEFICIARIOS	PROYECTO	AYUDA CONCEDIDA
Generazinema festivales	Echarri Díez, SLL	6º Navarra Tierra de Cine	8.000,00 €
	CTL Imagen y Sonido	VI Concurso CTL 59"	1.586,00 €
	Artyco	16 Fan Festival	8.500,00 €

#### PERSPECTIVA DE GÉNERO

Cláusulas incluidas:

La empresa o profesional deberá completar la información del proyecto con una memoria de género, cuyo objetivo será contribuir al conocimiento de la realidad del sector cultural de Navarra en relación a la perspectiva de género. Para ello, se recabarán los siguientes datos:

- Estructura de la entidad: distribución por sexo en órganos rectores y masa social.
- Temática principal abordada por la obra, y establecer si su contenido incide en la ruptura del rol o estereotipo de género (especificar y justificar brevemente).

· Participación:

- Creación de la obra (autoría femenina o masculina o anónima). Si hay más de una persona, especificar número de mujeres.
- Dirección (masculina o femenina). Si hay más de una persona, especificar número de mujeres y número de hombres.

La empresa o profesional se compromete a no utilizar en ningún soporte de publicidad o de información, lenguaje o imágenes sexistas. De igual modo en los documentos que directamente se generen el lenguaje deberá ser inclusivo (a estos efectos se puede consultar "La Guía sobre estrategias de comunicación incluyente: El Género como prioridad" disponible en: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/30B6A-BA1-F8D6-468F-8CBB-D5808B5F6575/118955/GUIADECOMUNICACION1213.pdf>)

### AYUDAS A EMPRESAS Y PROFESIONALES DE CINEMATOGRAFÍA PARA LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS, FESTIVALES Y EVENTOS PROFESIONALES. GENERAZINEMA EXPORTA

#### OBJETIVO

Ayudas a la participación de empresas y profesionales de cinematografía en ferias, festivales y eventos profesionales con el fin de apoyar las acciones comerciales y exhibición de películas del sector audiovisual profesional navarro y de promover su proyección fuera de la Comunidad Foral. Cada solicitante puede presentar varios proyectos en la misma solicitud. GENERAZINEMA EXPORTA 2019 tiene una gestión como convocatoria de evaluación individualizada.

#### FINALIDAD

Difundir y promocionar la actividad cinematográfica. Mejorar imagen cultural y artística de Navarra. Participación de empresas y profesionales de cinematografía en ferias, festivales y eventos profesionales.

#### PRESUPUESTO

15.000 euros

#### RESULTADO DE LA CONVOCATORIA

MODALIDAD	BENEFICIARIOS	PROYECTO	AYUDA CONCEDIDA
Generazinema exporta	Mikel Xabier Arraiz	Kiss me Malibú	3.000,00 €
	Golem	(Visionados de Films y Contactos con agentes de ventas)	3.000,00 €
	Kanaki	Un día más con vida, y otros	2.553,80 €
	Arena Comunicación	Cholitas y otros	1.962,29 €
	Natxo Leúza	Born in Gambia	3.000,00 €

#### PERSPECTIVA DE GÉNERO

Cláusulas incluidas:

La empresa o profesional deberá completar la información del proyecto con una memoria de género, cuyo objetivo será contribuir al conocimiento de la realidad del sector cultural de Navarra en relación a la perspectiva de género. Para ello, se recabarán los siguientes datos:

- Estructura de la entidad: distribución por sexo en órganos rectores y masa social.
- Temática principal abordada por la obra, y es tablecer si su contenido incide en la ruptura del rol o estereotipo de género (especificar y justificar brevemente).

· Participación:

- Creación de la obra (autoría femenina o masculina o anónima). Si hay más de una persona, especificar número de mujeres.
- Dirección (masculina o femenina). Si hay más de una persona, especificar número de mujeres y número de hombres.

La empresa o profesional se compromete a no utilizar en ningún soporte de publicidad o de información, lenguaje o imágenes sexistas. De igual modo en los documentos que directamente se generen el lenguaje deberá ser inclusivo (a estos efectos se puede consultar "La Guía sobre estrategias de comunicación incluyente: El Género como prioridad" disponible en <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/30B6A-BA1-F8D6-468F-8CBB-D5808B5F6575/118955/GUIADECOMUNICACION1213.pdf>)

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA Y LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL CASTEL RUIZ DE TUDELA. FESTIVAL ÓPERA PRIMA DE TUDELA

### OBJETIVO

Se suscribe un convenio de colaboración entre la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana y la Entidad Pública Empresarial Local Castel Ruiz de Tudela al objeto de contribuir económicamente a la financiación de la 20ª Edición del Festival Ópera Prima de Tudela, que se celebró entre los días 25 de octubre y 2 de noviembre de 2019.

### FINALIDAD

La finalidad de utilidad pública del convenio se fundamenta en el objetivo de realzar la importancia y potenciar la presencia del Festival en el panorama nacional e internacional de festivales cinematográficos, por su enorme valor como oferta cultural especializada.

### PRESUPUESTO

15.000 euros

### PALMARÉS 2019

**PREMIO CIUDAD DE TUDELA A LA MEJOR PELÍCULA**, otorgado por votación del público y dotado con 6.000€ para:

- **'ABUELOS'**, dirigida por Santiago Requejo y producida por 02:59 Films

**PREMIO PRÍNCIPE DE VIANA A LA MEJOR DIRECCIÓN**, concedido por el jurado y dotado con 3.000€:

- **BELÉN FUNES**, por **'LA HIJA DE UN LADRÓN'**

**PREMIO ESPECIAL DEL JURADO, DOTADO CON 2.000€ A LA DIRECCIÓN DE:**

- **'OJOS NEGROS'**, de Marta Lallana e Ivet Castelo

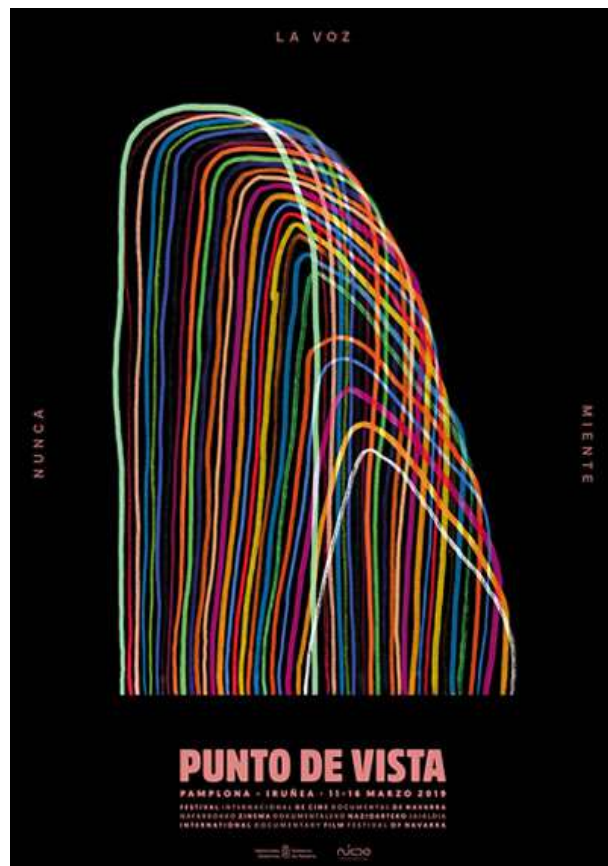
**PREMIO JOVEN TUDELA-CULTURA, CONCEDIDO POR EL ALUMNADO DE BACHILLERATO DE TUDELA Y DOTADO CON 1.000€:**

- **'ABUELOS'**, de Santiago Requejo.

**MENCIÓN ESPECIAL IGUALDAD**, concedido por el área de asuntos sociales y mujer del Ayuntamiento de Tudela a la película que promueve la igualdad entre hombres y mujeres y dotada con 1.000€:

- **'LA HIJA DE UN LADRÓN'**, de Belén Funes

### FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL PUNTO DE VISTA 2019



#### OBJETIVO

El Festival Internacional de Cine Documental Punto de Vista es un encuentro anual con las nuevas tendencias del cine documental, cuya primera edición se celebró en 2005. Desde la edición XIII está organizado por la sociedad pública NICDO, y se celebra en el mes de marzo en la ciudad de Pamplona. La decimotercera edición del Festival Punto de Vista se celebró del 11 al 16 de marzo de 2019.

En 2019 se creó un Comité de Dirección para la supervisión del festival, compuesto por los siguientes miembros:

Presidencia, el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra.

Vocalías, el director-gerente de NICDO; la Directora Ejecutiva del Festival Punto de Vista; el Director del Servicio de Acción Cultural del Gobierno de Navarra; la Jefa de la Sección de Proyectos Estratégicos Audiovisuales y Digitales del Gobierno de Navarra; una persona especialista en el ámbito de la producción audiovisual; una persona del Con-

sejo Navarro de la Cultura y las Artes; y un Técnico del Servicio de Acción Cultural del Gobierno de Navarra, que ejerce las funciones de Secretaría del Comité.

#### PRESUPUESTO

306.624 euros

#### MEMORIA DE LA XIII EDICIÓN

El Festival, en la segunda edición bajo la dirección artística de Garbiñe Ortega, tiene lugar de nuevo en varios espacios de Baluarte, y también se desplaza a otras sedes colaboradoras como el Planetario Pamplona, la Filmoteca de Navarra, el CACH, Civican, Civivox, Universidad de Navarra y Geltoki.

Las líneas de programación son continuistas con respecto a lo planteado en la edición anterior.

En 2019, el Festival en total ha conseguido acercarse a cerca de 7.000 espectadores, de los cuales

### FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL PUNTO DE VISTA 2019



5.570 han vivido los programas organizados en Baluarte, como son proyecciones de las distintas secciones, encuentros, conferencias y performances. El resto de asistentes lo han hecho en los distintos programas y sedes mencionados anteriormente.

Se destaca el éxito de sesiones completas, tanto dentro de Baluarte como en los espacios externos, como son Filmoteca con Jonás Trueba, Planetario en ambas sesiones infantil y Sesión especial Luis Macías o los talleres de Caja Navarra, CACH con Rick Prelinger e Iván Argote en Civivox. En cuanto a las acreditaciones, en 2019 se ha producido un considerable aumento de las mismas.

En lo concerniente a la estrategia de comunicación, Punto de Vista obtiene, como en años anteriores, una amplia cobertura mediática, en medios locales y nacionales.

### CONTRATO-PROGRAMA ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y NICDO SL PARA EL PROGRAMA EN COOPERACIÓN DE ACTIVIDAD CINEMATOGRÁFICA 2019

#### OBJETIVO

Establecer los términos de la colaboración y coordinación entre la DGC y NICDO en materia de cinematografía y producción audiovisual:

Creación, comunicación y gestión de la programación de la Filmoteca de Navarra en su programación habitual a lo largo del año (septiembre-junio) y a la creación de ciclos extraordinarios que obedezcan a efemérides, temas de actualidad o cualquier otra motivación avalada por el Consejo de Administración y por la DGC. Entre estos ciclos extraordinarios, se encontrarán el Ciclo de Cine y Novela Negra "Pamplona Negra" y el Ciclo Rooftop Cinema.

Mantenimiento de la actividad de la Navarra Film Commission: atención a rodajes, obtención de permisos, suministro de información a productoras y agentes cinematográficos, generación de material y acciones promocionales dentro y fuera de Navarra para la atracción de rodajes a la Comunidad Foral.

La organización del Festival Internacional de cine documental "Punto de Vista", que se desarrollará

principal pero no exclusivamente en dependencias de NICDO (Baluarte) y que tendrá un reflejo continuado en la programación de la Filmoteca de Navarra a través de la programación "Foco Punto de Vista". Dentro de este festival, también se gestionará el proyecto "XFilms", realizando la correspondiente convocatoria y concesión de apoyo a la producción, promoción y distribución.

Participación en el Cluster Audiovisual de Navarra – CLAVNA, en calidad de Socio de pleno derecho.

#### PERSPECTIVA DE GÉNERO

· Resumen memoria final de las actividades realizadas según el compromiso adquirido en el contrato-programa e informe de evaluación de las mismas. En dicha memoria, se hará referencia específica al resultado relacionado con el cuadro de mando desarrollado. Por otra parte, en la memoria se recogerá de forma sintética la perspectiva de género de la programación y público asistente, con desagregación por sexo según roles (dirección, creación, producción, público).

· Por otra parte, la entidad se compromete a no utilizar en ningún soporte, de publicidad o de información, lenguaje o imágenes sexistas. De igual modo en los documentos que directamente se generen el lenguaje deberá ser inclusivo (a estos efectos se pueden consultar "La Guía sobre estrategias de comunicación incluyente: El Género como prioridad", disponible en <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/30B6ABA1-F8D6-468F-8CBB-D5808B5F6575/118955/GUIADE-COMUNICACION1213.pdf>).

#### PRESUPUESTO

580.000 euros

Este importe se distribuyó de la siguiente forma:

- 170.500 euros, Filmoteca de Navarra.
- 126.000 euros, Navarra Film Commission.
- 283.500 euros, Festival Internacional Cine Documental Punto de Vista.

*Incluye la ejecución en 2019 de lo relativo a la edición 2019 y preparación 2020. También Dirección Artística 10.000 euros más Bolsa de viajes y estancias 2.500 euros.*

*CONTRATO-PROGRAMA ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y NICDO SL PARA EL PROGRAMA EN COOPERACIÓN DE ACTIVIDAD CINEMATOGRÁFICA 2019*



El abono de la aportación dineraria se realizó según el siguiente calendario de pagos:

- 300.000 euros a la firma del Contrato Programa.
- 140.000 euros en el mes de Junio de 2019.
- 140.000 euros en el mes de Octubre de 2019.





Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua

